

Ahora 12

Baja de tasa

Mayo de 2019

Secretaría de Comercio Interior



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación



AHORA
3, 6, 12 y 18

VIGENCIA
1° DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE

20%

NUEVA TASA
DE INTERÉS

REPRESENTA UNA BAJA DE

25 PUNTOS
DE TASA



262.803

COMERCIOS ADHERIDOS



14.000 millones

FACTURACIÓN ESTIMADA MENSUAL*

*Vs. Facturación actual mensual \$7.000 millones



AHORA
3, 6, 12 y 18

VIGENCIA
1° DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE

NUEVAS TASAS

CUOTAS	TASA DIRECTA	TNA	CFT
3	2,44%	15,33%	20,30%
6	4,75%	17,19%	23,11%
12	9,15%	18,39%	25%
18	13,26%	18,78%	25,89%

Rubros dentro del programa



AHORA 12 y 18



TELEVISORES



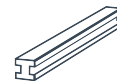
**LÍNEA
BLANCA**



**TELÉFONOS
CELULARES 4G**



**COMPUTADORAS
NOTEBOOKS
Y TABLETS**



**MATERIAL PARA
LA CONSTRUCCIÓN**



TURISMO



MOTOS



BICICLETAS



COLCHONES



**NEUMÁTICOS
ACCESORIOS Y
RESPUESTOS**



**INSTRUMENTOS
MUSICALES**



LIBRERÍA



ANTEOJOS



**AHORA
3, 6, 12 y 18**



INDUMENTARIA



**CALZADO Y
MARROQUINERÍA**



MUEBLES



LIBROS



JUGUETES



**ARTEFACTOS DE
ILUMINACIÓN**

¿Cómo adherirse?
Ahora 12

¿Cómo adherirse al programa?

- Ingresá en <https://www.argentina.gob.ar/ahora-12> o a través de la página web de ATACYC www.atacyc.org.ar.
- Hacé click en AHORA 12 y vas a poder comenzar con la adhesión.



Bienvenidos a

ATACYC
CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA

AHORA 12
Programa de fomento al
consumo y la producción

Promociones
CAME - ATACYC

1- "El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita e intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.520".


2- La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Organismo de Control de la Ley Nº 25.520, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

info@atacyc.org.ar



ATACYC

- Ingresar por el link [Sr. Comerciante](#), [adhiérase aquí](#) y completar con los datos del establecimiento (CUIT y mail).

Qué es el Programa  **AHORA 12** ?
PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN


A través del Programa denominado "Ahora 12", Programa de Fomento al Consumo y la Producción, dispuesto por la Resolución Conjunta 671/2014 y 267/2014, emanadas del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el ex Ministerio de Industria de la Nación, reglamentada por las Resoluciones 82/2014, 85/2014, 1/2015, 16/2015, 17/2016, 87/2016, 37/2016, Disposición 51-E/2016, Disposición 60-E/2016, Disposición 11-E/2017, Disposición 31-E/2017, Disposición 18/2018 y Disposición 31/2018 de la Subsecretaría de Comercio Interior del Ministerio de Producción, los comercios que se inscriban podrán ofrecer a los usuarios de tarjetas adheridas, de jueves a domingos, todos los productos y servicios incluidos en los rubros que forman parte del Programa, excepto los celulares 4G que estarán disponibles todos los días de la semana, 12 o 18 cuotas fijas, o ambas. También podrán ofrecer 3 y 6 cuotas sin interés en los rubros que se indican.


Los rubros incluidos en el Programa "Ahora 12" son los siguientes:*

Línea Blanca - Indumentaria - Calzado y Marroquinería - Materiales y Herramientas para la Construcción - Muebles - Bicicletas - Motos - Turismo - Colchones - Libros - Anteojos - Art. de Librería - Juguetes y Juegos de Mesa - Teléfonos Celulares 4G - Neumáticos, Accesorios y Repuestos para Automotores y Motos - Instrumentos Musicales - Computadoras, Notebooks y Tabletas - Artefactos de Iluminación - Televisores - Lámparas y tubos de iluminación LED

*Para ver en detalle los productos y días alcanzados por este Programa, consultar:


Disposición 31/2018 Disposición 77/2018 Disposición 167/2018

Descargue de aquí el  logo que corresponda

 Sr. Comerciante, [adhiérase aquí](#)

1- "El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326".

2- La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Organismo de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

info@atacyc.org.ar 

ATACYC

Adhesión por marca de tarjeta de crédito

- Seleccionar cada marca de tarjeta de crédito con un click. [La adhesión se realiza por cada marca de tarjeta de crédito.](#)
- Completar un formulario y repetir el proceso para cada una de las marcas de tarjeta. [Recuerde especificar el rubro.](#)
- Cada procesadora comunicará al comercio la forma de realizar las operaciones de este programa y los códigos de terminal correspondientes.



Para finalizar con el proceso de adhesión al Programa deberá ingresar a los sitios de las siguientes tarjetas:



1- "El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326".

2- La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Organismo de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

info@atacyc.org.ar





Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación